

SESION ORDINARIA

Siendo las 3:28 de la tarde, del día 22 de Febrero del 2022 en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, sitio Jr. Bolognesi N° 407 2do piso, con la Presencia del Presidente del COPROSEC, Sr. Lorenzo Aldor Chingay Hernandez, en este acto saluda a los presentes y solicita al secretario técnico del COPROSEC, Abg. Wagner Homero Reyes Quiroz, a tomar asistencia, estando Presentes:

- 1º Amelita Mendoza Cueva - Sub Prefecta
- 2º Tte. Edwin M. Tello Arribasplata - Comisario Sectorial
- 3º Sr. Dr. Jorge Luis Caro Lopez - Director UGEL SM.
- 4º Lic. Ester E. Velasquez Dominguez - RED SALUD
- 5º Alc. Segundo Malca Caba - Alcalde de Llapa.
- 6º Edilbrando Becerra Sánchez - Presidente Rondas Campesinas.

Ausentes:

- 1º Dr. Genner Choque Rijza - Fiscal Provincial de Familia.
Justifico su ausencia, por encontrarse de vacaciones hasta el 03 de Marzo.
- 2º Ana Pacheco Aguilor - Juez Mixto
- 3º Bella E. Quiroz Mendoza - Alcaldesa de Calquis.



4° Nuvil H. Becerra Llanos

5° Sr. Vidal Diaz Solis

Alcalde de Cochán.

Cordinador de Juntas Vecinales.

Luego de constatarse que el quórum, con 07 integrantes permitia la realización de la sección, el Señor Presidente dando cumplimiento a la Agenda, Tomo el Juramento de honor a la Señora Suprefecta Amelita Mendoza Cueva, en su condición de Nueva integrante del COPROSEC. Acto seguido, y como segundo punto de la Agenda, el SS. PNP, Jorge Barboza Diaz, en Representación del Comisario Sectoral PNP de San Miguel expuso el Plan de Patrullaje Integrado, señalando con datos exactos la incidencia delictiva, en el distrito de San Miguel, Asi como el Mapa de Riesgo y el Mapa del Delito, de igual forma los lugares de riesgo, prostitución clandestina, discotecas sin licencia, entre otras cosas; señalo asi mismo que se viene realizando operativos conjuntos con personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de San Miguel.

Como tercer punto de la Agenda, el Secretario Técnico de COPROSEC, Cap. PNP(r) Wagner Homero Reyes Quiroz, expuso el Plan de Patrullaje Municipal, dejando constancia que no abundaba en mayor explicación, por wanto era a fin al Plan de Patrullaje Integrado que ya habia sido expuesto por el miembro PNP, antes citado, Agregando Ademas que en la actualidad el Servicio de Serenazgo cuenta con dos patrulleros y una motocicleta destinados tanto al Patrullaje Municipal como al Patrullaje Integrado.

Una vez Expuestos los Patrullajes solicitó el uso de la palabra el Sr. Edilibrando Becerra Sánchez, como presidente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas.

Miguel, quien solicita ser tomado en cuenta para participar en los Operativos a realizarse, sobre todo en la Zona Rural del distrito, donde su participación resultaría relevante, sobre todo en Apoyo a la Policía Nacional y al Servicio de Sermazgo, Así como para una mejor Administración de Justicia; comprometiéndose a programar una reunión (Solicitada por el integrante de las rondas para el 04 de Marzo, Centro Poblado Tayapampa Conchañ) en Coordinación con el Ministerio Público y la Policía Nacional, en el mejor de los casos para la fecha indicada.

Seguidamente la Señora Suprefecta, hizo el uso de la palabra presentando su saludo a los integrantes del COPROSEC y su disposición a participar en todo lo que se requiera, como autoridad representante del Gobierno Central.

Luego de ello el Señor Director de la UGEL, igualmente hizo el uso de la palabra señalando su compromiso de participar en todo lo que se refiera a su Sector Educación.

Por último el Señor Alcalde, en su condición de Presidente del COPROSEC, hizo un sereno llamado de Atención a los Integrantes del COPROSEC, que no acostumbran participar en la Sesiones, invocando a que tanto el personal de Seguridad Ciudadana, Policía Nacional y Rondas Campesinas unan esfuerzos para luchar contra la delincuencia Juvenil, la Prostitución y el Consumo de Alcohol y Drogas, entre otros, luego de lo cual dio por finalizada la presente Sección siendo la 9:22 pm, firmando a continuación los integrantes del COPROSEC presentes.



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MIGUEL



LORENZO ALVARO CHINGHUA SANCHEZ
PRESIDENTE DEL COPROSEC

SECRETARIA REGIONAL COPROSEC
CALLE 10 DE ABRIL N° 1000
SAN MIGUEL - CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA



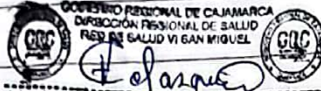
16780431
Edilberto Becerra
Santillana



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
MINISTERIO DE GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dr. Jorge Luis Corzo López
DIRECTOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Prof. AMELIA MENDOZA CUEVA
SUPREFECTA PROVINCIAL
SAN MIGUEL - CAJAMARCA



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RES. DE SALUD VI SAN MIGUEL
Lic: Esther Elena Velásquez Domínguez
DIRECTORA



04-00354164
TELLO ARRIAS PLATA
TINTE PNP
COMANDO REGIONAL
SAN MIGUEL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA
SAN MIGUEL - CAJAMARCA
Sr. Sr. Inés Natalia Cobo
ALCALDE